

MEMORIA ECONÓMICA DEL CONTRATO DE SERVICIOS

OBJETO: Servicio de estudio de seguimiento de imagen y satisfacción de la Universidad Rey Juan Carlos.

El **importe propuesto** para la contratación, teniendo en cuenta las características e importe calculado de las prestaciones a contratar, como requiere el art. 73.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP), es de 60.000,00 €.

El **sistema utilizado para la determinación de dicho importe**, que constituye el presupuesto del contrato, de acuerdo con el artículo 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha obtenido¹:

- A TANTO ALZADO, conforme a los precios de mercado de servicios del mismo tipo. Para la determinación del precio se ha tenido en cuenta los trabajos realizados mediante contratos menores en los años 2020, 2021 y 2022.

El coste de cada estudio se estima en 20.000,00 euros.

De acuerdo con lo anterior, el valor estimado del contrato se corresponde con el presupuesto base de licitación, dado que no se prevé prórroga del contrato:

Importe: 60.000,00 €

IVA: 21 %

Importe IVA: 12.600,00 €

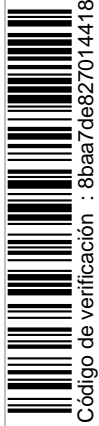
Importe total (IVA incluido): 72.600,00 €

Distribución del importe total por anualidades:

AÑO	IMPORTE IVA EXCL.	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCL.
2024	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
2025	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
2026	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

1



Código de verificación : 8baa7de827014418